

**3ER TERCER INFORME DE APLICACIÓN DE RECURSOS PARA EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO CONVENIO NÚMERO
SEMADET/DJ/DERN/029/2021**

DATOS GENERALES

Junta intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana.

Elaboró: Salvador Martínez García

Fecha de elaboración del reporte: 13 de octubre de 2021

Datos de contacto: email mq_salvador@hotmail.com, cel. 3312462946

Periodo que reporta: 3er trimestre 2021

INTRODUCCIÓN

Las sociedades y los gobiernos no han reconocido, en su mayor parte, el hecho de que el fuego tiene dos caras: funciones beneficiosas e impactos perjudiciales, dependiendo de las circunstancias y han exigido o desarrollado tecnologías de supresión de incendios y campañas de prevención cada vez más sofisticadas. Sólo en los últimos 15 años, los gobiernos han comenzado a reconocer las consecuencias imprevistas de la exclusión del fuego de algunos paisajes y el hecho de que el aumento en el costo de una mayor exclusión del fuego tiene como resultado un rendimiento menguado. Los gobiernos y las sociedades urbanas tampoco han reconocido o comprendido la necesidad de muchas sociedades rurales de usar el fuego. Las políticas y los programas han sido diseñados en torno a la creencia de que los habitantes rurales son la causa de los problemas del fuego. Al contrario, estas políticas deberían tomar en cuenta a las comunidades rurales como parte de la solución y proporcionarles incentivos y tecnologías que se basen en sus conocimientos tradicionales del uso del fuego para que puedan manejar de manera más eficaz tanto los fuegos necesarios como los que no lo son.

OBJETIVOS.

Objetivo general: Disminuir el número de incendios forestales dañinos y la superficie afectada en los 12 municipios que forman parte del territorio donde opera la JIRCO.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la eficacia en el combate y control de incendios forestales con la contratación de tres brigadas para dar atención regional en los municipios prioritarios que comprende la JIRCO.
- Mejorar la coordinación y participación interinstitucional de la JIRCO con los principales actores del Consejo Regional Forestal Sur Sureste para la operación del Programa de Manejo del Fuego.

LOGROS Y AVANCES DE LOS COMPONENTES Y LINEAS ESTRATEGICAS.

Cronograma de actividades.

Líneas de Acción	Actividades	Metas	Indicador	Medios de Verificación	Periodo de Ejecución				Municipio Beneficiado
					Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	
1.1. Fortalecer la coordinación con instituciones públicas y privadas en el manejo del fuego	1.1.1. Participar activamente en las sesiones del comité de manejo del fuego Sur-Sureste	1 sesión de comité	Número de sesiones realizadas	Lista de asistencia y minuta de acuerdos	50	50			12 municipios de la JIRCO: Quitupan, Valle de Juárez, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Zapotlán el Grande, Tamazula, Zapotiltic, Tuxpan, Tecalitlán, Pihuamo, Tonila
	1.1.2. Difusión de la NOM-015-SEMARNAT en los municipios.	Cinco municipios con la difusión	Número de municipios difundidos	Listas de asistencia	50	50			12 municipios de la JIRCO

	1.1.3. Coadyuvar con los gobiernos municipales en la integración de la calendarización de quemas agropecuarias	12 calendarios de quemas municipales	Número de calendarios de quemas elaborados	Calendarios de quemas municipales	50	50			12 municipios de la JIRCO
1.2. Implementación del Programa de Manejo del Fuego	1.2.1. Contratación de coordinador de Manejo del Fuego	Un profesional contratado	Personal contratado	Contrato firmado	10	30	30	30	12 municipios de la JIRCO
	1.2.2. Contratación de brigadas para combate de incendios.	Tres brigadas contratadas	Número de personas contratadas	Contratos de personal de la brigada	30	70			12 municipios de la JIRCO
	1.2.3. Contratación de seguro por accidentes para el personal de las brigadas	Un seguro contratado	Número de personas aseguradas	Póliza de seguro	100				12 municipios de la JIRCO
	1.2.4. Seguimiento al trabajo de las brigadas	Visitas técnicas en campamentos y frentes de trabajo	Número de brigadistas operando e incendios combatidos	Listas de asistencia, reportes de incendios	50	50			12 municipios de la JIRCO
	1.2.5. Gestionar cursos de capacitación técnica a brigadistas	2 capacitaciones a brigadistas	Número de capacitaciones otorgadas	Programa de capacitación, lista de asistencia, fotografías	50	50			12 municipios de la JIRCO
	1.2.6. Adquisición de víveres y/o despensa para combatientes.	Un paquete de víveres y despensa	Número de brigadas preparadas para contingencias	Facturas de víveres		100			12 municipios de la JIRCO

	1.2.7. Adquisición de botas de trabajo	Un lote de 35 pares de botas	Número de lotes adquirido	Facturas	100				12 municipios de la JIRCO
	1.2.7. Elaboración de informes y procesamiento de datos generados.	Un informe de resultados	Informe de resultados	de Informes parciales y finales	25	25	25	25	12 municipios de la JIRCO
	1.2.8. Elaboración del Programa Operativo Anual 2022	Un Programa Operativo Anual	Programa elaborado	Documento en electrónico y físico				100	12 municipios de la JIRCO
	1.2.9. Actualización del Programa de Manejo del Fuego 2022.	Un programa de manejo del fuego actualizado	Programa de manejo del fuego elaborado	Estudio elaborado				100	12 municipios de la JIRCO
1.3 Soporte logístico y administrativo	1.3.1. Contratación de seguro para vehículo	Un contrato de seguro de vehículo	Una póliza de seguro	Contrato de seguro		100			12 municipios de la JIRCO
	1.3.2. Adquisición de alimentos	Un proceso de adquisición	Número de procesos concluidos	Factura		100			12 municipios de la JIRCO
	1.3.3. Adquisición de combustibles	Un proceso de adquisición	Número de procesos concluidos	Factura		100			12 municipios de la JIRCO
	1.3.4 Servicio de mantenimiento de vehículo	Un lote de mantenimiento	Número de mantenimientos	Facturas		100			12 municipios de la JIRCO

1.1. Fortalecer la coordinación con instituciones públicas y privadas en el manejo del fuego

1.1.1. Participar activamente en las sesiones del comité de manejo del fuego Sur-Sureste

No se programó sesión de comité de manejo del fuego tampoco del Comité de Manejo del Fuego para el tercer trimestre

1.1.2. Difusión de la NOM-015-SEMARNAT en los municipios.

No se programó ni realizó ninguna reunión de difusión de la NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 con ningún municipio en el tercer trimestre.

1.1.3. Coadyuvar con los gobiernos municipales en la integración de la calendarización de quemas agropecuarias.

No se programó ni realizó ninguna reunión con municipios para llevar a cabo la calendarización de quemas en el tercer trimestre.

1.2. IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MANEJO DEL FUEGO

1.2.1. Meta: *Contratación de coordinador de Manejo del Fuego.* El profesional especialista en manejo del fuego se contrató desde el 1º de marzo del año 2021.

1.2.2. Contratación de brigadas para combate de incendios.

No se programó contratación de brigadas para combate de incendios forestales para el tercer trimestre.

1.2.3. Contratación de seguro por accidentes para el personal de las brigadas

No se programó la contratación de seguro contra accidentes para los integrantes de las brigadas en este tercer trimestre del año.

1.2.4. Seguimiento al trabajo de las brigadas

No se contempló la contratación de brigadas para combate de incendios para el tercer trimestre del año.

1.2.5. Gestionar cursos de capacitación técnica a brigadistas

No se contempló la gestión de ningún curso de capacitación técnica para brigadistas en este tercer trimestre del año.

1.2.6. Adquisición de víveres y/o despensa para combatientes

No se contempló ni gestionó la adquisición de víveres y/o despensa para brigadistas combatientes en este tercer trimestre del año.

1.2.7. Adquisición de botas de trabajo

No se contempló la adquisición de botas de trabajo (campo) para brigadistas combatientes en este tercer trimestre del año.

1.2.7. Elaboración de informes y procesamiento de datos generados.

En el punto 1.4. se presentan las actividades adicionales realizadas no programadas para su realización en el cronograma de actividades correspondiente al tercer trimestre

1.2.8. Elaboración del Programa Operativo Anual 2022

No se contempló la elaboración del POA 2022 para este tercer trimestre

1.2.9. Actualización del Programa de Manejo del Fuego 2022.

Este rubro se tiene contemplado elaborarlo en el cuarto trimestre del presente año

1.3 SOPORTE LOGÍSTICO Y ADMINISTRATIVO

1.3.1. Contratación de seguro para vehículo

Para este trimestre no se tiene contemplada la contratación, toda vez que ya fue cubierta con anterioridad.

1.3.2. Adquisición de alimentos

Para este trimestre no se tiene contemplado la adquisición de alimentos para brigadistas combatientes.

1.3.3. Adquisición de combustibles

Para este trimestre no se tiene contemplada la contratación, toda vez que ya fue cubierta con anterioridad

1.3.4 Servicio de mantenimiento de vehículo

No se contempló servicio de mantenimiento para el vehículo asignado al Programa de Manejo del Fuego para este trimestre.

1.4 ACCIONES ADICIONALES REALIZADAS. NO PROGRAMADAS EN LAS METAS DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Mediante la gestión del personal adscrito al Programa de Manejo del Fuego, se gestionaron recursos ante la Comisión Nacional Forestal para la contratación de tres brigadas que se sumaron al proyecto de Manejo del Fuego de la JIRCO.

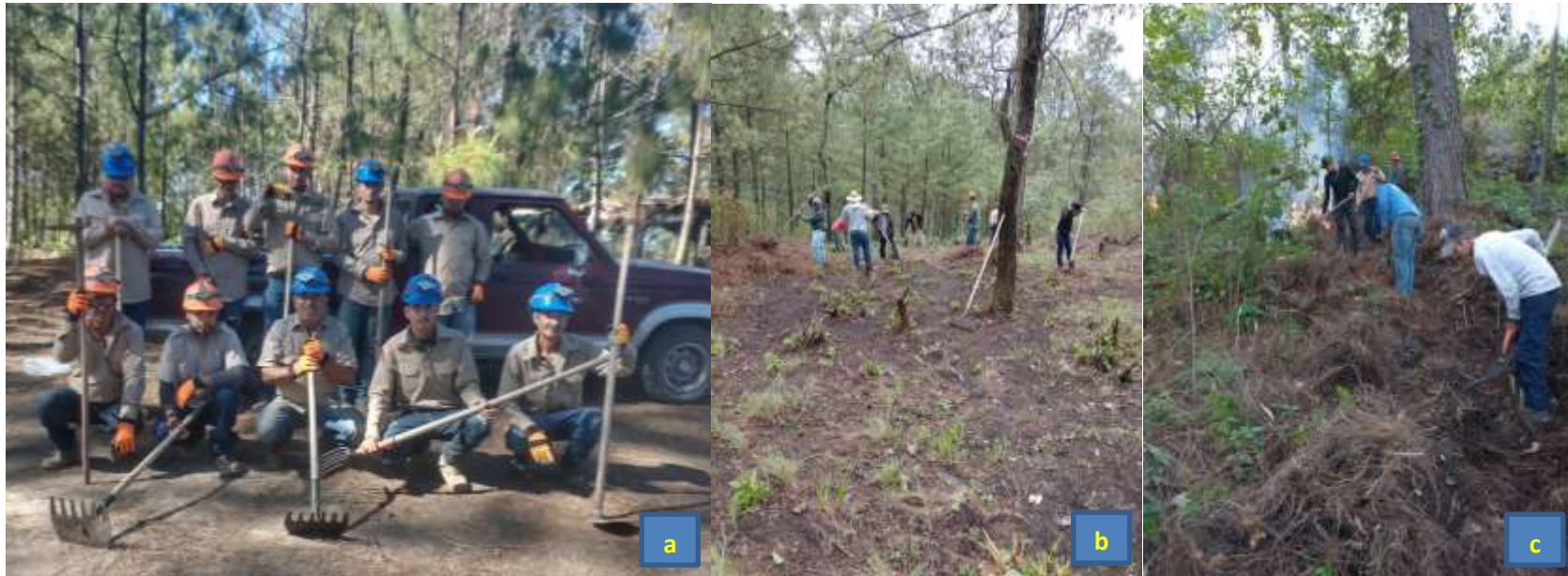
La gestión se realizó dentro del componente V (Protección forestal) con recursos fiscales de la federación. Operando en el municipio de Quitupan, siendo prioritario. el cual tiene el objetivo de fomentar acciones de prevención, combate y control de plagas e incendios forestales para reducir el deterioro de los ecosistemas forestales mediante el otorgamiento de apoyos para tratamientos fitosanitarios, atención de contingencias fitosanitarias, brigadas de saneamiento forestal y brigadas rurales de manejo del fuego.

La brigada rural de manejo del fuego dentro de este componente se integró por un grupo de 10 brigadistas, realizando actividades de detección y combate de incendios forestales en el segundo trimestre, mientras que para el tercer trimestre realizaron actividades de manejo de combustibles en campo tales como brechas cortafuego y algunas quemadas controladas.

El monto gestionado y autorizado ascendió a \$510,000.00, el cual fue ministrado por un lapso de cuatro meses. el cual se desglosa y aplica en los siguientes componentes:

Monto gestionado ante la CONAFOR y asignado a la “brigada rural de manejo del fuego” en el municipio de Quitupan

CONCEPTO	MONTO
Monto destinado para el pago de jornales	\$364,800
Técnico de Manejo del Fuego	\$44,000
Equipo de protección personal para combatientes y técnico	\$39,600
Herramienta manual tradicional y especializada y equipo menor	\$10,000
Arrendamiento de vehículo	\$20,000
Combustible para el vehículo	\$32,000
TOTAL	\$510,400.00



a) Brigada CONAFOR Quitupan. b) Realización de actividades preventivas (brechas cortafuego. C) Ejecución de quemas controlada.

Actividades de prevención realizadas por la brigada CONAFOR-Quitupan

PREDIO	BRECHAS CORTAFUEGO	QUEMAS CONTROLADAS
“Las Tecatas”	4 km	20 ha
“La Zoromuta”	5 km	30 ha
“El Cuervo”	3 km	10 ha
TOTAL	12 km	70 ha

De la misma manera, con recursos económicos provenientes del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso del Suelo en Terrenos Forestales que administra la propia CONAFOR, se gestionaron recursos para la contratación y operación de 2 brigadas; una en el municipio de Tamazula de Gordiano y otra en el municipio de Tecalitlán, considerados como prioritarios. El monto autorizado fue de \$1,529,790.00 para ambos municipios, mismos que se desglosan a continuación:

Monto gestionado ante la CONAFOR y asignado a la “Brigada de protección forestal en incendios forestales”, municipio de Tamazula

CONCEPTO	INTEGRANTES	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO (\$)
Operación de la brigada	15	Brigada	\$606,720.00
Equipo de protección personal	15	Brigada	\$80,625.00
Herramienta	15	Brigada	\$37,650.00
Accesorios	15	Brigada	\$39,900.00
TOTAL		Brigada	\$764,895.00



a) Brigada CONAFOR Tamazula, coordinada por el personal técnico de la JIRCO. b) Rehabilitación de brechas cortafuego “Cerrito de la mesa”

Actividades de prevención realizadas por la brigada CONAFOR-Tamazula

PREDIO	REHABILITACIÓN DE BRECHAS CORTAFUEGO
“Cerrito de la mesa”	3.2 km
“Cerrito de la mesa”	0.6 km
“Cerrito de la mesa”	1.9 km
“Cerrito de la mesa”	4.5 km
“Cerrito de la mesa”	4.5 km
TOTAL	14.7 km

Monto gestionado ante la CONAFOR y asignado a la “Brigada de protección forestal en incendios forestales”, municipio de Tecalitlán

CONCEPTO	INTEGRANTES	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO (\$)
Operación de la brigada	15	Brigada	\$606,720.00
Equipo de protección personal	15	Brigada	\$80,625.00
Herramienta	15	Brigada	\$37,650.00
Accesorios	15	Brigada	\$39,900.00
TOTAL		Brigada	\$764,895.00



a) Brigada CONAFOR Tecalitlán, coordinada por personal técnico de la JIRCO. b) Brecha cortafuego “El Palmo” c) Quema controlada predio “Agua fría”.

Actividades de prevención realizadas por la brigada CONAFOR-Tecalitlán

PREDIO	REHABILITACIÓN DE BRECHAS CORTAFUEGO	QUEMAS CONTROLADAS
“Agua fría”	2.6 km	45 ha
“El palmo”	7.5 km	50 ha
“El palmo”	4.5 km	30 ha
TOTAL	14.7 km	125 ha

En cuanto a las brigadas de la JIRCO, mediante oficio número SEMADET/DERN/171/2021 de fecha 14 de junio se autorizó se autorizó la modificación de actividades y periodos de ejecución de las brigadas regionales de manejo del fuego quedando establecida la operación de las mismas para el cuarto trimestre del año, consistiendo en la apertura y rehabilitación de brechas cortafuego, así como en la ejecución de quemas controladas, en los municipios de Concepción de Buenos Aires, Quitupan y Tuxpan. Lo anterior en zonas consideradas como prioritarias para el manejo de combustible, con base a estudio de reconocimiento de camas de combustible, realizado por personal técnico de la JIRCO.

Por lo anterior se ha logrado la concertación y firma de avisos para la realización de brechas cortafuego, así como quemas controladas en los municipios en mención, los cuales se muestran a continuación.

Predios concertados para realizar actividades de prevención a realizar con brigadas jirco

MUNICIPIO	PREDIO	DUEÑO/POSEEDOR	BRECHA CORTAFUEGO (km)	QUEMAS CONTROLADAS
Concepción de Buenos Aires	Las Peñitas	Jaime Serna Núñez	1.5	5.0
Concepción de Buenos Aires	Las Peñitas	María del Refugio Gudiño Ramírez	2.0	9.0
Quitupan	Loma Alta la Zoromuta	Adelaida Contreras Rodríguez	3.5	35.0
Quitupan	Las Carreras	Miguel Ochoa Chávez	5.0	100.0
Quitupan	Las Carreras	Miguel Ochoa Chávez	6.0	114.0
Quitupan	Los Conejos	Octavio Acevedo Cisneros	4.0	13.0
Quitupan	Las Tecatas	Janeth Contreras Contreras	3.0	15.0
Tuxpan	Lomas del Plan del Salitre	Jesús Manuel Magaña Patricio	2.0	5.0
Tuxpan	Ejido Los Mazos	Jesús Chávez Zúñiga	10.0	50.0
TOTAL			37.00	346.0

EVIDENCIAS DEL AVANCE DE CONCERTACIÓN DE AVISOS A LAS AUTORIDADES MUNICIPALES NOM 015 SEMARNAT/SAGARPA 2007

Jaime Serna Núñez, "Las Peñitas" Municipio de Concepción de Buenos Aires.

AVISO SOBRE USO DE FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO, NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 ANEXO 1

I.- Datos Generales del Usuario

- a) Nombre, denominación o razón social del titular del predio o titulares del predio o conjunto de Predios: LAS PEÑITAS (LA JOYA)
- b) Nombre: JAIME SERNA NÚÑEZ
- c) Domicilio: CONSTITUCIÓN NÚM. 64 CONCEPCIÓN BUENOS AIRES
- d) Copia de una identificación oficial del solicitante que realizará la quema: COPIA INE NÚM. 7075808335

II.- Datos Generales del Predio

- a) Nombre del predio: LAS PEÑITAS (LA JOYA)
- b) Tipo de tenencia: Pogueña Propiedad (Ejidal | Comunal | Federal | Estatal | Municipal)
- c) Ubicación del terreno donde se hará la quema:
Paraje: LA JOYA Localidad: _____
Sección Municipal: _____ (En su caso)
Delegación Municipal: _____ (En su caso)
Distrito Municipal: _____ (En su caso)
Municipio: CONCEPCIÓN BUENOS AIRES Entidad Federativa: JALISCO
Delegación Política: _____ (En su caso)

d) Tipo de terreno donde se realiza la quema:

- Terreno forestal De aptitud preferentemente forestal Temporalmente forestal Colindantes y/o adyacentes Terreno de uso agrícola Terreno de uso ganadero
- e) Superficie a quemar: 5 hectáreas

III.- Información General para el Uso del Fuego

a) Método de Quema a utilizar:

Método de Quema Controlada Método de Quema Prescrita

b) Propósito u Objetivo de la Quema:

En Agropecuarios:

- Eliminación de residuos de cosechas anteriores
- Rebrote de pasto cultivado
- Facilitar labores de cosecha (caña de azúcar)
- Control de plagas y parásitos
- Eliminación de arbustos y herbáceas que compiten con pastos
- Eliminación de vegetación previo a las actividades de siembra
- Control de malezas o malas hierbas

Con Fines diversos:



- Producción de carbón vegetal
 - Investigación
 - Capacitación y entrenamiento
- Con Fines de Manejo y Protección Forestal o Fines Ambientales:

1. Con fines preventivos de incendios forestales

- Reducción de cargas de combustibles para evitar incendios forestales catastróficos
- Apertura de líneas negras y quemas de enancho

2. Con fines de manejo forestal:

- Preparación de sitios para la regeneración
- Controlar la sucesión vegetal para promover la restauración de ecosistemas invadidos por especies no deseables
- Control de plagas y enfermedades
- Manejo de pastizales en zonas boscosas
- Manejo ecológico de praderas naturales (Pastos nativos)

3. Con fines de mejoramiento del entorno o del ambiente:

- Mejora de la regeneración y tratamiento de especies deseables adaptadas al fuego
- Mejorar el acceso a las áreas boscosas
- Mejora de la vegetación con fines recreativos o turísticos
- Mejorar el hábitat de la fauna silvestre
- Mejorar o cambiar la belleza escénica

4. Otros:

Especificar: _____

c) Fecha en que se realizará la quema: 1 APSU DEL 1° DE SEPT. AL 15 DE DIC. DEL 1° D

Hora de inicio de la quema: 8:00 AM OCT 21 2007

Hora de terminación de la quema: 13:00 HRS 21 DE OCTUBRE DEL 2007

d) Número de personas que participarán en la quema: 11 personas

a) Técnica de Encendido de la Quema o Técnica de Ignición: Quema en retroceso Quema por fajas en retroceso Quema por fajas a favor Quema por los flancos Quema por puntos

Quema circular con incendios central Quema Chevron o Encendido a Cuatro Vientos

Lugar: CONCEPCIÓN DE BUENOS AIRES

Fecha de la Solicitud: 24 DE SEP

JAIME SERNA NÚÑEZ

Nombre y Firma

Nota: Deberá presentar original y copia la cual deberá ser recibida por la

Autoridad: RECIBI. EL 6 OCT 2007

EMMA



María del Refugio Gudiño Ramírez "Las Peñitas, municipio de Concepción de Buenos Aires

AVISO SOBRE USO DE FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 ANEXO 1

I.- Datos Generales del Usuario

- a) Nombre, denominación o razón social del titular del predio o titulares del predio o conjunto de Predios: LAS PEÑITAS
- b) Nombre: MARÍA DEL REFUGIO GUDIÑO RAMÍREZ
- c) Domicilio: DOMINATO GUERRA No. 16
- d) Copia de una identificación oficial del solicitante que realizará la quema: COPIA DE INE No. D428046221429

II.- Datos Generales del Predio

- a) Nombre del predio: LAS PEÑITA
- b) Tipo de tenencia: Pequeña Propiedad Ejidal Comunal Federal Estatal Municipal
- c) Ubicación del terreno donde se hará la quema:
 Paraje: LAS PEÑITAS Localidad: _____
 Sección Municipal: _____ (En su caso)
 Delegación Municipal: _____ (En su caso)
 Distrito Municipal: _____ (En su caso)
 Municipio: CONCEPCIÓN BUENOS AIRES Entidad Federativa: JALISCO
 Delegación Política: _____ (En su caso)

d) Tipo de terreno donde se realiza la quema:

Terreno forestal De aptitud preferentemente forestal Temporalmente forestal Colindantes y/o adyacentes Terreno de uso agrícola Terreno de uso ganadero

e) Superficie a quemar: 9.0 hectáreas.

III.- Información General para el Uso del Fuego

a) Método de Quema a utilizar:

Método de Quema Controlada Método de Quema Prescrita

b) Propósito u Objetivo de la Quema:

En Agropecuarios:

- Eliminación de residuos de cosechas anteriores
- Rebrota de pasto cultivado
- Facilitar labores de cosecha (caña de azúcar)
- Control de plagas y parásitos
- Eliminación de arbustos y herbáceas que compiten con pastos
- Eliminación de vegetación previo a las actividades de siembra
- Control de maleza o malas hierbas

Con Fines diversos:



- Producción de carbón vegetal
- Investigación
- Capacitación y entrenamiento

Con Fines de Manejo y Protección Forestal o Fines Ambientales:

1. Con fines preventivos de incendios forestales

- Reducción de cargas de combustibles para evitar incendios forestales catastróficos
- Apertura de líneas negras y quemas de ensancha

2. Con fines de manejo forestal:

- Preparación de sitios para la regeneración
- Controlar la sucesión vegetal para promover la restauración de ecosistemas invadidos por especies no deseables
- Control de plagas y enfermedades
- Manejo de pastizales en zonas boscosas
- Manejo ecológico de praderas naturales (Pastos nativos)

3. Con fines de mejoramiento del entorno o del ambiente:

- Mejora de la regeneración y tratamiento de especies deseables adaptadas al fuego
- Mejorar el acceso a las áreas boscosas
- Mejora de la vegetación con fines recreativos o turísticos
- Mejorar el hábitat de la fauna silvestre
- Mejorar o cambiar la belleza escénica

4. Otros:

Especificar: _____

c) Fecha en que se realizará la quema: LAPSO DEL 10 DE NOV AL 15 DE DIC 2021

Hora de inicio de la quema: 8:00 AM

Hora de terminación de la quema: 13:00 PM

d) Número de personas que participarán en la quema: 11 personas

e) Técnica de Encendido de la Quema o Técnica de Ignición: Quema en retroceso Quema por fajas en retroceso Quema por fajas a favor Quema por los flancos Quema por puntos Quema circular con encendido central Quema Chevrón o Encendido a Cuatro Vientos

Lugar: _____

Fecha de la Solitud: 24 DE OCTUBRE 2021

MARÍA DEL REFUGIO GUDIÑO RAMÍREZ

Nombre y Firma

Nota: Deberá presentar original y copia la cual deberá ser validada y recibida por la Autoridad

Recibi: -06 OCT-2021

E.M.M.A



Adelaida Contreras Rodríguez “Loma alta la Zoromuta”, Localidad La Zoromuta, Municipio de Quitupan

AVISO SOBRE USO DE FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 ANEXO 1

I.- Datos Generales del Usuario

- a) Nombre, denominación o razón social del titular del predio o titulares del predio o conjunto de Predios: LOMA ALTA LA ZOROMUTA
- b) Nombre: ADELAIDA CONTRERAS RODRIGUEZ
- c) Domicilio: ZOROMUTA S/N LOC ZOROMUTA C.P. 49580
- d) Copia de una identificación oficial del solicitante que realizará la quema: COPIA DE D.M. 3137544914

II.- Datos Generales del Predio

- a) Nombre del predio: LOMA ALTA LA ZOROMUTA
- b) Tipo de tenencia: Pequeña Propiedad Ejidal Comunal Federal Estatal Municipal
- c) Ubicación del terreno donde se hará la quema:
 Paraje: LOMA ALTA LA ZOROMUTA Localidad: LA ZOROMUTA
 Sección Municipal: _____ (En su caso)
 Delegación Municipal: _____ (En su caso)
 Distrito Municipal: _____ (En su caso)
 Municipio: QUITUPAN Entidad Federativa: _____
 Delegación Política: _____ (En su caso)

- d) Tipo de terreno donde se realiza la quema:
 Terreno forestal De aptitud preferentemente forestal Temporalmente forestal Colindantes y/o adyacentes Terreno de uso agrícola Terreno de uso ganadero
- e) Superficie a quemar: 35 hectáreas

III.- Información General para el Uso del Fuego

- a) Método de Quema a utilizar:
 Método de Quema Controlada Método de Quema Prescrita
- b) Propósito u Objetivo de la Quema:
 En Agropecuarios:
 Eliminación de residuos de cosechas anteriores
 Rebrote de pasto cultivado
 Facilitar labores de cosecha (caña de azúcar)
 Control de plagas y parásitos
 Eliminación de arbustos y herbáceas que compiten con pastos
 Eliminación de vegetación previa a las actividades de siembra
 Control de maleza o malas hierbas
 Con fines diversos:

- Producción de carbón vegetal
 - Investigación
 - Capacitación y entrenamiento
- Con Fines de Manejo y Protección Forestal o Fines Ambientales:

1. Con fines preventivos de incendios forestales
- Reducción de cargas de combustibles para evitar incendios forestales catastróficos
 - Apertura de líneas negras y quemas de ensanche
2. Con fines de manejo forestal:
- Preparación de sitios para la regeneración
 - Controlar la sucesión vegetal para promover la restauración de ecosistemas invadidos por especies no deseables
 - Control de plagas y enfermedades
 - Manejo de pastizales en zonas boscosas
 - Manejo ecológico de praderas naturales (Pastos nativos)
3. Con fines de mejoramiento del entorno o del ambiente:
- Mejora de la regeneración y tratamiento de especies deseables adaptadas al fuego
 - Mejorar el acceso a las áreas boscosas
 - Mejora de la vegetación con fines recreativos o turísticos
 - Mejorar el hábitat de la fauna silvestre
 - Mejorar o cambiar la belleza escénica
4. Otros:
 Especificar: _____

- c) Fecha en que se realizará la quema: PERIODO DEL 7 DE OCT AL 15 DE DIC 21

Hora de inicio de la quema: 8:00 HRS

Hora de terminación de la quema: 11:00 HRS

- d) Número de personas que participarán en la quema: 11 personas

- e) Técnica de Encendido de la Quema o Técnica de Ignición: Quema en retroceso Quema por fajas en retroceso Quema por fajas a favor Quema por los flancos Quema por puntos Quema circular con encendido central Quema Cheurón o Encendido a Cuatro Vientos

Lugar: LA ZOROMUTA, MUNICIPIO DE QUITUPAN, JAL.

Fecha de la Solicitud: 28 DE SEPTIEMBRE DE 2021

*
Nombre y Firma

Nota: Deberá presentar original y copia la cual deberá ser sellada o firmada de recibido por la Autoridad

Miguel Ochoa Chávez "Las carreras", Localidad La Zoromuta, Municipio de Quitupan

AVISO SOBRE USO DE FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 ANEXO 1

I.- Datos Generales del Usuario

- a) Nombre, denominación o razón social del titular del predio o titulares del predio o conjunto de Predios: _____
b) Nombre: Miguel Ochoa Chavez
c) Domicilio: Las Carreras municipio de Quitupan Jal
d) Copia de una identificación oficial del solicitante que realizará la quema:
INE NEM. 3022560097

II.- Datos Generales del Predio

- a) Nombre del predio: Las Carreras
b) Tipo de tenencia: Pequeña Propiedad Ejidal Comunal Federal Estatal Municipal
c) Ubicación del terreno donde se hará la quema:
Paraje: LAS CARRERAS Localidad: Las Carreras
Sección Municipal: _____ (En su caso)
Delegación Municipal: _____ (En su caso)
Distrito Municipal: _____ (En su caso)
Municipio: _____ Entidad Federativa: _____
Delegación Política: _____ (En su caso)
d) Tipo de terreno donde se realiza la quema:
Terreno forestal De aptitud preferentemente forestal Temporalmente forestal Colindantes y/o adyacentes Terreno de uso agrícola Terreno de uso ganadero

e) Superficie a quemar: 100 hectáreas

III.- Información General para el Uso del Fuego

a) Método de Quema a utilizar:

Método de Quema Controlada Método de Quema Prescrita

b) Propósito u Objetivo de la Quema:

En Agropecuario:

- Eliminación de residuos de cosechas anteriores
- Rabeo de pasto cultivado
- Facilitar labores de cosecha (caña de azúcar)
- Control de plagas y enfermedades
- Eliminación de arbustos y herbáceas que compiten con pastos
- Eliminación de vegetación previo a las actividades de siembra
- Control de maleza o malas hierbas

Con Fines diversos:

Miguel Ochoa

Producción de carbón vegetal

Investigación

Capacitación y entrenamiento

Con Fines de Manejo y Protección Forestal o Fines Ambientales:

1. Con fines preventivos de incendios forestales

Reducción de cargas de combustibles para evitar incendios forestales catastróficos

Apertura de líneas negras y quemas de ensanche

2. Con fines de manejo forestal:

Preparación de sitios para la regeneración

Controlar la sucesión vegetal para promover la restauración de ecosistemas

Invadidos por especies no deseables

Control de plagas y enfermedades

Manejo de pastizales en zonas boscosas

Manejo ecológico de praderas naturales (Pastos nativos)

3. Con fines de mejoramiento del entorno o del ambiente:

Mejora de la regeneración y tratamiento de especies deseables adaptadas al fuego

Mejorar el acceso a las áreas boscosas

Mejora de la vegetación con fines recreativos o turísticos

Mejorar el hábitat de la fauna silvestre

Mejorar o cambiar la belleza escénica

4. Otros:

Especificar: _____

d) Fecha en que se realizará la quema: LAS 9 DE OCT AL 15 DE DIC DEL 2021

Hora de inicio de la quema: 8:00 HRS

Hora de terminación de la quema: 11:00 HRS

d) Número de personas que participarán en la quema: 11 personas

a) Técnica de Encendido de la Quema o Técnica de Ignición: Quema en retroceso

Quema por fajas en retroceso Quema por fajas a favor Quema por los flancos Quema por puntos

Quema circular con encendido central Quema Chevrón o Encendido a Cuatro Vientos

Lugar: QUITUPAN, JAL.

Fecha de la Solicitud: 26 SEP 2021

MIGUEL OCHOA CHAVEZ

Nombre y Firma

Nota: Deberé presentar original y copia la cual deberá ser sellada o firmada de recibido por la Autoridad

Miguel Ochoa Chávez "Los Piojos" Localidad Betania, Municipio de Quitupan

AVISO SOBRE USO DE FURGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 ANEXO 1

I.- Datos Generales del Usuario

- a) Nombre, denominación o razón social del titular del predio o titular del predio o conjunto de Predios: ESTADO EL SALTIERO MUNICIPIO DE QUITUPAN JALISCO
- b) Nombre: MIGUEL OCHOA CHAVEZ
- c) Domicilio: COLONIA EL MORAL CALLES ANTONIO GARCIA H360 VALLE DE JUAR
- d) Copia de una identificación oficial del solicitante que realizará la quema: INE NÚM. 3022560097

II.- Datos Generales del Predio

- a) Nombre del predio: LOS PIOJOS
- b) Tipo de tenencia: Pequeña Propiedad Estatal Comunal Federal Estatal Municipal
- c) Ubicación del terreno donde se hará la quema:
Paraje: LOS PIOJOS Localidad: BETANIA
Sección Municipal: _____ [En su caso]
Delegación Municipal: _____ [En su caso]
Distrito Municipal: _____ [En su caso]
Municipio: QUITUPAN Entidad Federativa: _____
Delegación Política: _____ [En su caso]

d) Tipo de terreno donde se realiza la quema:

Terreno forestal De aptitud preferentemente forestal Temporalmente forestal Colindantes y/o adyacentes Terreno de uso agrícola Terreno de uso ganadero

e) Superficie a quemar: 114 hectáreas

III.- Información General para el Uso del Fuego

a) Método de Quema a utilizar:

Método de Quema Controlado Método de Quema Prescrita

b) Propósito u Objetivo de la Quema:

En Agropecuarios:

- Eliminación de residuos de cosechas anteriores
- Rebrote de pasto cultivado
- Facilitar labores de cosecha (caña de azúcar)
- Control de plagas y parásitos
- Eliminación de arbustos y herbáceas que compiten con pastos
- Eliminación de vegetación previo a las actividades de siembra
- Control de maleza o malas hierbas

Con Fines diversos:

- Producción de carbón vegetal
- Investigación
- Capacitación y entrenamiento

Con Fines de Manejo y Protección Forestal o Fines Ambientales:

1. Con fines preventivos de incendios forestales

- Reducción de cargas de combustibles para evitar incendios forestales catastróficos
- Apertura de líneas negras y quemas de ensanche

2. Con fines de manejo forestal:

- Preparación de sitios para la regeneración
- Controlar la sucesión vegetal para promover la restauración de ecosistemas invadidos por especies no deseables
- Control de plagas y enfermedades
- Manejo de pastizales en zonas boscosas
- Manejo ecológico de praderas naturales (Pastos nativos)

3. Con fines de mejoramiento del entorno o del ambiente:

- Mejora de la regeneración y tratamiento de especies deseables adaptadas al fuego
- Mejorar el acceso a las áreas boscosas
- Mejora de la vegetación con fines recreativos o turísticos
- Mejorar el hábitat de la fauna silvestre
- Mejorar o cambiar la belleza escénica

4. Otras:

Especificar: _____

c) Fecha en que se realizará la quema: PERIODO 1 OCT AL 15 DIC DE 2021

Hora de inicio de la quema: 8:00 HRS

Hora de terminación de la quema: 1:00 HRS

d) Número de personas que participarán en la quema: 11 personas

e) Técnica de Encendido de la Quema o Técnica de Ignición: Quema en retroceso Quema por fajas en retroceso Quema por fajas a favor Quema por los flancos Quema por puntos Quema circular con encendido central Quema Chevrón o Encendido a Cuatro Vientos

Lugar: QUITUPAN, JAL.

Fecha de la Solicitud: 28 SEP 2021

MIGUEL OCHOA CHAVEZ

Nombre y Firma

Note: Deberá presentar original y copia la cual deberá ser sellada o firmada de recibido por la Autoridad

Octavio Acevedo Cisneros "Los Conejos" Localidad Las Tecatas, Municipio de Quitupan

AVISO SOBRE USO DE FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 ANEXO 1

I.- Datos Generales del Usuario

a) Nombre, denominación o razón social del titular del predio o titulares del predio o conjunto de Predios: "LOS CONEJOS"
 b) Nombre: OCTAVIO ACEVEDO CISNEROS
 c) Domicilio: AV. 5 DE FEBRERO NÚM. 98
 d) Copia de una identificación oficial del solicitante que realice la quema: COPIA INE: 4094459891

II.- Datos Generales del Predio

a) Nombre del predio: EL CONEJO
 b) Tipo de terreno (Predio Propiedad Excl. / Comunal / Federal / Estatal / Municipal /)
 c) Utilización del terreno donde se hará la quema:
 Paraje: "LOS CONEJOS" (origen) "LAS TECATAS"
 Sección Municipal: _____ (En su caso)
 Delegación Municipal: _____ (En su caso)
 Distrito Municipal: _____ (En su caso)
 Municipio: QUITUPAN (Entidad Federativa): JALISCO
 Delegación Política: _____ (En su caso)

d) Tipo de terreno donde se realiza la quema:

Terrano forestal De aptitud preferentemente forestal Temporalmente forestal Colindantes y/o adyacentes Terreno de uso agrícola Terreno de uso ganadero

a) Superficie a quemar: 15 hectáreas

III.- Información General para el Uso del Fuego

a) Método de Quema a utilizar:

Método de Quema Controlada Método de Quema Prescrita

b) Propósito u Objetivo de la Quema:

En Agropecuario:

- Eliminación de residuos de cosechas anteriores
- Retiro de pasto cultivado
- Facilitar labores de cosecha (caña de azúcar)
- Control de plagas y parásitos
- Eliminación de arbustos y herbáceas que compiten con pastos
- Eliminación de vegetación previo a las actividades de siembra
- Control de maleza o malas hierbas

Con fines diversos:

Reserva Original 2/oct/2021
 Dir. Medio Ambiente y Recursos Acuáticos de Quitupan Jalisco
 Lic. Andrés Eduardo Romo...



- Producción de carbón vegetal
- Investigación
- Capacitación y entrenamiento

Con Fines de Manejo y Protección Forestal o Fines Ambientales:

1. Con fines preventivos de incendios forestales

- Reducción de cargas de combustibles para evitar incendios forestales catastróficos
- Apertura de líneas negras y quemas de ensanche

2. Con fines de manejo forestal:

- Preparación de sitios para la regeneración
- Controlar la sucesión vegetal para promover la restauración de ecosistemas invadidos por especies no deseables
- Control de plagas y enfermedades
- Manejo de pastales en zonas boscosas
- Manejo ecológico de praderas naturales (Pastos nativos)

3. Con fines de mejoramiento del entorno o del ambiente:

- Mejora de la regeneración y tratamiento de especies deseadas adaptadas al lugar
- Mejorar el acceso a las áreas boscosas
- Mejora de la vegetación con fines recreativos o turísticos
- Mejorar el hábitat de la fauna silvestre
- Mejorar o cambiar la belleza escénica

4. Otros:

Especificar: _____

c) Fecha en que se realizará la quema: BUECHAS, 1º 30 OCT, QUEHAL 1 NOV - 15 DIC

Hora de inicio de la quema: 8:00 HRS

Hora de terminación de la quema: 13:00 HRS

d) Número de personas que participarán en la quema: 15 personas

a) Técnica de Encendido de la Quema o Técnica de Ignición: Quema en retroceso Quema por flejes en retroceso Quema por flejes a favor Quema por los flancos Quema por puntas Quema circular con encendido central Quema Chaerón o Encendido a Cuatro Vientos

Lugar: QUITUPAN JAL

Fecha de la Solicitud: 30 DE SEP 2021

OCTAVIO ACEVEDO CISNEROS

Nombre y Firma

Nota: Deberá presentarse original y copia la cual deberá ser sellada o firmada de acuerdo por la

Autoridad

Original 11 Oct. 2021

Directoría de Medio Ambiente y Recursos Acuáticos de Quitupan Jalisco
Andrés Eduardo Romo...



Janeth Contreras Contreras "Las Tecatas" Localidad Las Tecatas, Municipio de Quitupan

AVISO SOBRE USO DE FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO. NOM-013-SEMARNAT/SAGARPA-2007 ANEXO 1

I.- Datos Generales del Usuario

- a) Nombre, denominación o razón social del titular del predio o titulares del predio o conjunto de Predios: LOMAS DEL PLAN DE SALITRE
- b) Nombre: JESUS HANUEL MAGANA PATRICIO
- c) Domicilio: C. FRANCISCO L. MARRERO DOM. 21 LOC. ELIBO ATENQUIQUE
- d) Copia de una identificación oficial del solicitante que realizará la quema: COPIA INE N.H. 7106706006

II.- Datos Generales del Predio

- a) Nombre del predio: LOMAS DEL PLAN DEL SALITRE
- b) Tipo de tenencia: Pequeña Propiedad Ejidal Comunal Federal Estatal Municipal
- c) Ubicación del terreno donde se hará la quema:
Paraje: LOMAS DEL PLAN DE SALITRE Localidad: ATENQUIQUE
Sección Municipal: _____ (En su caso)
Delegación Municipal: _____ (En su caso)
Distrito Municipal: _____ (En su caso)
Municipio: QUITAPAN Entidad Federativa: _____
Delegación Policial: _____ (En su caso)

d) Tipo de terreno donde se realiza la quema:

Terreno forestal De aptitud preferentemente forestal Temporalmente forestal Colindantes y/o adyacentes Terreno de uso agrícola Terreno de uso ganadero

- e) Superficie a quemar: 5 hectáreas

III.- Información General para el Uso del Fuego

a) Método de Quema a utilizar:

Método de Quema Controlada Método de Quema Prescrita

b) Propósito u Objetivo de la Quema:

En Agropecuarios:

- Eliminación de residuos de cosechas anteriores
- Rebrote de pasto cultivado
- Facilitar labores de cosecha (caña de azúcar)
- Control de plagas y parásitos
- Eliminación de arbustos y herbáceas que compiten con pastos
- Eliminación de vegetación previo a las actividades de siembra
- Control de maleza o malas hierbas

Con fines diversos:

- Producción de carbón vegetal
- Investigación
- Capacitación y entrenamiento

Con Fines de Manejo y Protección Forestal o Fines Ambientales:

1. Con fines preventivos de incendios forestales

- Reducción de cargas de combustibles para evitar incendios forestales catastróficos
- Apertura de líneas negras y quemas de ensanche

2. Con fines de manejo forestal:

- Preparación de sitios para la regeneración
- Controlar la sucesión vegetal para promover la restauración de ecosistemas invadidos por especies no deseables
- Control de plagas y enfermedades
- Manejo de pastizales en zonas boscosas
- Manejo ecológico de praderas naturales (Pastos nativos)

3. Con fines de mejoramiento del entorno o del ambiente:

- Mejora de la regeneración y tratamiento de especies deseables adaptadas al fuego
- Mejorar el acceso a las áreas boscosas
- Mejora de la vegetación con fines recreativos o turísticos
- Mejorar el hábitat de la fauna silvestre
- Mejorar o cambiar la belleza escénica

4. Otros:

Especificar: _____

- c) Fecha en que se realizará la quema: LAOSE 1 NOV AL 15 DIC DE 2021

Hora de inicio de la quema: 8:00 AM

Hora de terminación de la quema: 11:00 AM

- d) Número de personas que participarán en la quema: 11 personas

e) Técnica de Encendido de la Quema o Técnica de ignición: Quema en retroceso. Quema por fajas en retroceso Quema por fajas a favor Quema por los flancos Quema por puntos Quema circular con encendido central Quema Chevrón o Encendido a Cuatro Vientos

Lugar: ELIBO ATENQUIQUE

Fecha de la Solicitud: 29 SEP 21

JESUS HANUEL MAGANA PATRICIO *Jesús Magaña P*

Nombre y Firma

Nota: Deberá presentar original y copia la cual deberá ser sellada o firmada de recibido por la Autoridad

Jesús Chávez Zúñiga "Los Mazos" Localidad de Los Mazos, Municipio de Tuxpan

AVISO SOBRE USO DE FUEGO EN LOS TERRENOS FORESTALES Y EN LOS TERRENOS DE USO AGROPECUARIO. NOM-015-SEMARNAT/SAGARPA-2007 ANEXO 1

I.- Datos Generales del Usuario

- a) Nombre, denominación o razón social del titular del predio o titulares del predio o conjunto de Predios: ELIBO LOS MAZOS
- b) Nombre: JESÚS CHÁVEZ ZÚÑIGA
- c) Domicilio: _____
- d) Copia de una identificación oficial del solicitante que realizará la quema: _____

II.- Datos Generales del Predio

- a) Nombre del predio: ELIBO LOS MAZOS
- b) Tipo de tenencia: Pequeña Propiedad Ejidal Comunal Federal Estatal Municipal
- c) Ubicación del terreno donde se hará la quema:
Paraje: ELIBO LOS MAZOS Localidad: _____
Sección Municipal: _____ [En su caso]
Delegación Municipal: _____ [En su caso]
Distrito Municipal: _____ [En su caso]
Municipio: TUXPAN Entidad Federativa: _____
Delegación Política: _____ [En su caso]

d) Tipo de terreno donde se realiza la quema:

Terreno forestal De aptitud preferentemente forestal Temporalmente forestal Colindantes y/o adyacentes Terreno de uso agrícola Terreno de uso ganadero

e) Superficie a quemar: 50 hectáreas

III.- Información General para el Uso del Fuego

a) Método de Quema a utilizar:

Método de Quema Controlado Método de Quema Prescrita

b) Propósito u Objetivo de la Quema:

En Agropecuario:

- Eliminación de residuos de cosechas anteriores
- Rebrote de pasto cultivado
- Facilitar labores de cosecha (caña de azúcar)
- Control de plagas y parásitos
- Eliminación de arbustos y herbáceas que compiten con pastos
- Eliminación de vegetación previo a las actividades de siembra
- Control de maleza o malas hierbas

Con Fines diversos:

- Producción de carbón vegetal
- Investigación
- Capacitación y entrenamiento

Con Fines de Manejo y Protección Forestal o Fines Ambientales:

1. Con fines preventivos de incendios forestales

- Reducción de cargas de combustibles para evitar incendios forestales catastróficos
- Apertura de líneas negras y quemas de ensanche

2. Con fines de manejo forestal:

- Preparación de sitios para la regeneración
- Controlar la sucesión vegetal para promover la restauración de ecosistemas invadidos por especies no deseables
- Control de plagas y enfermedades
- Manejo de pastizales en zonas boscosas
- Manejo ecológico de praderas naturales (Pastos nativos)

3. Con fines de mejoramiento del entorno o del ambiente:

- Mejora de la regeneración y tratamiento de especies deseables adaptadas al fuego
- Mejorar el acceso a las áreas boscosas
- Mejora de la vegetación con fines recreativos o turísticos
- Mejorar el hábitat de la fauna silvestre
- Mejorar o cambiar la belleza escénica

4. Otros:

Especificar: _____

c) Fecha en que se realizará la quema: PERIODO DEL 1 DE OCT DEL 15 AL 2019

Hora de inicio de la quema: 8:00 HRs.

Hora de terminación de la quema: 11:00 HRs.

d) Número de personas que participarán en la quema: 11 personas

e) Técnica de Encendido de la Quema o Técnica de Ignición: Quema en retroceso Quema por fajas en retroceso Quema por fajas a favor Quema por los flancos Quema por puntos Quema circular con encendido central Quema Chevron Encendido a Cuatro Vientos

Lugar: TUXPAN - Jal.

Fecha de la Solicitud: 28 SEP 2019

Nombre y Firma

Nota: Deberá presentar original y copia la cual deberá ser sellado o firmado de recibido por la Autoridad

RECURSOS FINANCIEROS

1. SERVICIOS PERSONALES

PERIODO QUE REPORTA: JULIO - SEPTIEMBRE																		
EJE ESTRATEGICO	LÍNEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				COMENTARIOS	PRESUPUESTO						REINTEGROS	PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS
				INDICADOR	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)		PROGRAMADO	EJERCIDO AL PRIMER TRIMESTRE	EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE	EJERCIDO AL CUARTO TRIMESTRE	ACUMULADO				
1.2. Implementación del Programa de Manejo del Fuego	1.2.1. Contratación de coordinador de Manejo del Fuego	Contratación de coordinador de Manejo del Fuego	Un profesional contratado	Personal contratado	4.060%	2.44%	Contrato firmado		\$ 81,200.00	16,239.90	48,719.85	48,720.35		64,959.75		1211	12 municipios de la SIRCO: Quiropan, Valle de Juárez, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Zapotlán el Grande, Tamazula, Zapotlán, Tuxpan, Tecalitlán, Phuaemo, Tonila	
	1.2.2. Contratación de brigadas para combate de incendios.	Contratación de brigadas para combate de incendios.	Tres brigadas contratadas	Número de personas contratadas			Contratos de personal de la brigada				462,780.00			462,780.00		1211		
	1.2.3. Contratación de seguro por accidentes para el personal de las brigadas	Contratación de seguro por accidentes para el personal de las brigadas	Número de personas aseguradas	Número de personas aseguradas			Póliza de seguro				57,000.00			57,000.00		1441		
					4.06%	2.44%			\$ 81,200.00	\$ 16,239.90	\$ 568,499.85	\$ 48,720.35	\$ -	\$ 584,739.75	\$ -			

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO COAHUAYANA (JIRCO)

PARTIDA	DESCRIPCIÓN: SERVICIOS PERSONALES						
	1000	SERVICIOS PERSONALES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	SUMA TOTAL
1100		Remuneraciones al personal de caracter permanente					0.00
1200		Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$ 16,239.90	\$ 511,499.85	\$ 48,720.35		576,460.10
1300		Remuneraciones adicionales y especiales					0.00
1400		Seguridad social		\$ 57,000.00			57,000.00
1500		Otras prestaciones sociales y económicas					0.00
TOTAL SERVICIOS PERSONALES			\$ 16,239.90	\$ 568,499.85	\$ 48,720.35	\$ -	633,460.10
TOTAL GENERAL			\$ 16,239.90	\$ 568,499.85	\$ 48,720.35	\$ -	\$ 633,460.10

2. GASTO OPERATIVO

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE LA CUENCA DEL RIO COAHUAYANA INFORME TRIMESTRAL CONVENIO PARA LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA MANEJO DEL FUEGO EN EL MARCO DE LA INICIATIVA DE REDUCCIÓN DE EMISIONES POR DEFORESTACIÓN Y DEGRADACIÓN A TRAVÉS DE JUUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE JIRCO																			
PERIODO QUE REPORTA: JULIO- SEPTIEMBRE																			
EJE ESTRATEGICO	LÍNEAS DE ACCION	ACTIVIDADES	METAS	INDICADOR				COMENTARIOS	PRESUPUESTO							REINTEGROS	PARTIDA PRESUPUESTAL	MUNICIPIO BENEFICIADO	COMENTARIOS
				NOMBRE DEL INDICADOR	PROGRAMADO %	LOGRADO %	MEDIO DE VERIFICACIÓN (ENTREGABLE)		PROGRAMADO	EJERCIDO AL PRIMER TRIMESTRE	EJERCIDO AL SEGUNDO TRIMESTRE	EJERCIDO AL TERCER TRIMESTRE	EJERCIDO AL CUARTO TRIMESTRE	ACUMULADO					
Soporte logístico y administrativo	1.2.6. Adquisición de víveres y/o despensa para combatientes.	Adquisición de víveres	proceso de adquisi	Número de procesos concluidos			Factura		10,000.00		10,000.00			10,000.00			12 municipios de la JIRCO: Quitupan, Valle de Juárez, Mazamitla, Concepción de Buenos Aires, Gómez Farías, Zapotlán el Grande, Tamazula, Zapotliltic, Tuxpan, Tecalitlán, Pihuamo, Tonila		
	1.2.7. Adquisición de botas de trabajo	Adquisición de botas de trabajo	Un proceso de adquisición	Número de procesos concluidos			Factura		\$ 34,965.00	0.00	34,965.00			34,965.00					
	1.3.1. Contratación de seguro para vehículo	Adquisición de seguro	Un contrato de seguro de vehículo	Una póliza de seguro			Contrato de seguro		\$ 15,000.01					-					
	1.3.2. Adquisición de alimentos	Adquisición de alimentos	Un proceso de adquisición	Número de procesos concluidos		2.47%	Factura		\$ 15,905.00	0.00	11,939.70	3,965.30			15,905.00	2213			
	1.3.3. Adquisición de combustibles	Adquisición de combustibles	Un proceso de adquisición	Número de procesos concluidos		6.15%	Factura		\$ 80,000.00		70,109.34	9,890.66			80,000.00	2611			
	1.3.4. Servicio de mantenimiento de vehículo	Adquisición de servicios	Un proceso de adquisición	Número de procesos concluidos		1.19%	Factura		\$ 4,999.99	0.00	1,916.00	3,083.99			4,999.99	3551			
						9.80%			\$160,870.00	\$0.00	128,930.04	16,939.95	-	\$145,869.99					

PARTIDA	DESCRIPCIÓN: MATERIALES Y SUMINISTROS					
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	SUMA TOTAL
2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales					
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$0.00				0.00
2114	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones					0.00
2200	Alimentos y utensilios					
2213	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en campo o de supervisión	\$0.00	\$ 10,000.00			10,000.00
2216	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias		\$ 11,939.97	\$ 3,965.30		15,905.27
2600	Combustibles, lubricantes y aditivos					
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$0.00	\$ 70,109.34	\$ 9,890.66		80,000.00
2700	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos					
2721	Prendas de seguridad y protección personal		\$ 34,965.00			34,965.00
TOTAL MATERIALES Y SUMINISTROS		\$0.00	\$ 127,014.31	\$ 13,855.96	\$ -	140,870.27
PARTIDA	DESCRIPCIÓN: SERVICIOS GENERALES					
3000	SERVICIOS GENERALES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	SUMA TOTAL
3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales					
3451	Seguros de bienes patrimoniales	\$0.00				0.00
3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación					
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	\$0.00				0.00
3551	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	\$0.00	\$ 1,916.00	\$ 3,083.99		4,999.99
3700	Servicios de traslado y viáticos					
3751	Viáticos en el país	\$0.00				0.00
3791	Otros servicios de traslado y hospedaje	\$0.00				0.00
TOTAL SERVICIOS GENERALES		\$0.00	\$ 1,916.00	\$ 3,083.99	\$ -	4,999.99
PARTIDA	DESCRIPCIÓN: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES					
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE	CUARTO TRIMESTRE	SUMA TOTAL
5600	Maquinaria , otros equipos y herramientas					
5694	Maquinaria y equipo diverso	\$0.00				0.00
TOTAL MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		\$0.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00
TOTAL GENERAL		\$0.00	\$ 128,930.31	\$ 16,939.95	\$ -	145,870.26